

Política provincial

LUCENA SIN AYUNTAMIENTO

Compuesta esta Corporación municipal de 23 concejales, 13 propietarios elegidos en Noviembre de 1903 y de 10 interinos, al dictarse la Real Orden de 30 de Septiembre último, cuya parte dispositiva publicamos á su debido tiempo, y en la que se mandaba reintegrar en sus funciones á los que en propiedad les corresponde, cese la interinidad, puesto que los nombrados con arreglo al 2.º párrafo del art. 46 de la ley orgánica, no han de incurrir en la responsabilidad criminal que establece el art. 385 del Código penal, y los que deben posesionarse de sus cargos no lo efectúan porque esta Alcaldía desobedece la Real Orden, demorando su cumplimiento, á pesar de tener el traslado del Gobierno Civil.

Los autores de estas habilidades políticas, con qué autoridad denuncian la falta de asistencia de los concejales á las sesiones de este Ayuntamiento?

Solicitaron del señor Ministro de la Gobernación que les declarase capacitados, y cuando obtienen la Real Orden, acuden al Gobierno Civil para que no se reintegren en sus funciones á varios de los que menciona repetida resolución superior, y al negárseles el auxilio para la componenda, van otra vez al Ministerio con súplicas, buscando amparo y protección á fin de burlar el derecho legítimo de los propietarios.

El pueblo de Lucena hace la denuncia pública, y pide al Gobierno de S. M. se haga justicia, que se preste el debido acatamiento á la Real Orden, reintegrando en sus cargos á los concejales y que se restablezca la

vida del Ayuntamiento, celebrándose las sesiones en los días señalados y según dispone la ley municipal.

Sesiones parlamentarias

SENADO

La sesión de ayer.

Comienza á las 3.30. Preside Lopez Dominguez.

Sin discusión se aprueban las elecciones verificadas en las provincias de Huelva y Orense y los dictámenes proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador á los señores O'Lawlor, García San Miguel, Comas Masferrer, Gullón y Dabao, Garzón, Rodríguez, Ruiz Martínez, Herrero, Echevarría y duque de Hjar.

Seguidamente se suspende la sesión para que la Comisión de actas pueda examinar expedientes y formular dictámenes.

Reanudada la sesión se leen los dictámenes proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador á los señores Lopo, Ibarra, Grande de Vargas Tejada, Labastida, Cortezo y conde de Cizal.

Señálase el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cinco y diez minutos.

CONGRESO

Preside Vega de Armijo.

Canalejas, en nombre de la comisión impugna el voto particular.

Junoy hace uso de la palabra en contra de la proclamación del candidato electo señor Navales.

Azcárate defiende su voto, solicitando que se declare la gravedad del acta por ser evidente la compra de votos.

Se desecha el voto y se aprueba el dictamen.

Continúa la discusión del voto particular presentado por las minorías sobre el acta de la Carolina.

Lo defiende el marqués de Figueras, afirmando que procede declarar la gravedad del acta.

El candidato proclamado, señor Sanjuán, defiende la elección y sostiene que los notarios cometieron falsedades.

Se pone á votación y las minorías piden que esta sea nominal, y así se acuerda.

Al empezar la votación abandonan la Cámara varios diputados canalejistas. Se desecha el voto particular por 119 votos contra 69 y se aprueba el dictamen.

Mille pide al ministro de la Gobernación los datos relacionados con la elección de El Ferrol para demostrar las violencias á que apeló el gobernador de aquella provincia.

Armiñán niega que hubiera atropellos.

Mille ofrece censurar á Armiñán cuando se discuta el acta.

García Prieto remitirá los documentos que se le piden.

Se levanta la sesión.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 14 de Octubre de 1905

Semana del 16 al 22 inclusive

Mayores

Don José Suarez Alonso, 2 á 154; don Rafael Milan, 5 á 154; don Ramon Garcia, 2 á 154; don Mariano Casana, 10 á 154; don Florentino Sotomayor, 3 á 154; don Ricardo Martinez, 1 á 155; don Manuel Sanz, 1 á 155; don Antonio Ortiz 2 á 156; don Antonio Guerra, 6 á 156; don Andrés Osuna, 2 á 157; don Enrique Sánchez, 8 á 160; don Mariano Casana, 6 á 168.

Terneras

Don Enrique Sánchez, 6 á 180, el mismo, resto 190.

Menores

Don Francisco Ariza, 10 á 111; don José Suarez Alonso, 30 á 112; doña Carmen Mejías, 10 á 112; don Nicolás Benit z, 50 á 112; don Amador Barrionuevo, á 112; don José Laguna, 21 á 113; don José Muñoz, 10 á 115; don Francisco de G. Salinas, 4 á 117; don Antonio Castro, 8 á 117; don Victoriano Martin, 50 á 120; don José Luque Alonso, 20 á 124; don José Laguna, 10 á 125; don Amador Barrionuevo, 20 á 128.

LA CAUSA DE PUENTE JENIL

Testigos de la defensa

La generalidad de los testigos no dicen nada de particular. Los que dicen algo son:

Josefa Medina Arjona, habitante en la casa contigua á la del crimen, afirma que reinaba buena armonía entre Francisco Martinez y su mujer.

Lo mismo dice Francisco Gonzalez Morales.

Juan Soriano Pedraza, jefe de los guardas rurales de Puente Jenil, declara que al registrar la casa de Concepción encontró debajo de una mesa estufa el hocino lavado por la mujer del interfecto, según ella misma manifestó, añadiendo cuando el testigo la dijo: «válgame Dios, mujer lo que has hecho», ¡que quiera usted, si era tan malo!»

Esteban Aguilera vió á Antonio Sánchez Guerrero la noche del crimen, poco después de la hora de cometido, no advirtiendo en él alteración alguna.

Don Juan Conde Carmona, vigilante de la cárcel de Aguilar, manifiesta que al día siguiente al de haber ingresado en dicha cárcel los procesados por esta causa, ocurrió en el piso alto á todos los reclusos, dejando en un calabozo de la planta baja á Antonio Sánchez Guerrero, donde después fué interrogado por don Francisco Carvajal. Niega que éste maltratase á Antonio y afirma que el traslado de la prisión al piso alto lo hizo por orden del juez.

El defensor renuncia á varios testigos y pide á la sala cite nuevamente á don Manuel Palomero, jefe de policía que fué de Granada durante la última etapa conservadora.

La sala accede á esta petición y suspende el acto para hoy.

LA SESIÓN DE HOY

A la una de la tarde se constituye el tribunal y dada la vez de audiencia pública, un gentío inmenso se precipita en el local.

En la tribuna de la prensa se ven representaciones del *Diario de Córdoba*, *Noticiero Córdoba*, *Unión Republicana* y *EL DEFENSOR DE CORDOBA*, y corresponsales de los periódicos madrileños *A B C*, *Imparcial*, *Diario Universal*,

Correspondencia de España, *El País*, *Agencia Mencheta* y *Noticiero Sevillano*.

El presidente hace notar que no ha podido citarse personalmente al señor Palomero, por no encontrarse en la localidad.

El señor Castejón dice que iba á pedir se le impusiera la corrección consiguiente, pero se abstiene por no haber sido citado el testigo del modo dicho y poder eludir la responsabilidad.

Se procede á la lectura del interrogatorio del juez de Aguilar don Manuel Vargas y de las contestaciones que de aludido funcionario. El interrogatorio es extensísimo.

Prueba pericial

Don Manuel Paniagua Melero, forense de Aguilar; don Leonardo Velasco Estepa, de Puente Jenil; don Miguel Muñoz Muñoz, de idem; médicos propuestos por el fiscal. Y don Antonio Izquierdo Reyes, de Córdoba, por la defensa.

No comparecen don José Amo Sarrao ni don Manuel González López, el primero presenta una certificación facultativa. El segundo se encuentra de temporada en el campo.

Se da lectura á la diligencia de autopsia que practicaron los tres primeros señores.

Los peritos examinan el hocino con que se causó la muerte al Martínez Esojo.

Dicen que las heridas debieron producirse estando sentada la víctima. Salvo una que debió producirse con el hocino las demás pudieron producirse con un palo, barra de hierro ó instrumento romo, y la agresión se verificó en un plano horizontal.

No hacía falta gran violencia porque el cráneo de los ancianos es frágil.

Se renuncia á la prueba de los cuatro peritos sombrereros y de los cuatro sastres.

Terminada la prueba se suspende el juicio por quince minutos.

Continuación

A las tres en punto y antes de reanudarse la vista el público entra en el salón produciendo gran escándalo.

La Guardia civil desaloja el local. Reanudada la vista se repite la entrada de inmenso gentío.

El fiscal modifica las conclusiones

traído á España y hecho castellano, que le quitó mucho de su natural valor, y lo mismo harán todos aquellos que los libros de verso quisieren volver en otra lengua, que por mucho cuidado que pongan y habilidad que muestren, jamás llegarán al punto que ellos tienen en su primer nacimiento. Digo en efecto que este libro y todos los que se hallaron que tratan de estas cosas de Francia, se echen y depositen en un pozo como ha-ta que con más acuerdo se vea lo que se ha de hacer dellos, exceptuando á un *Bernardo del Carpio* que anda por ahí, y á otro llamado *Roncesvalles*, que éstos, en llegando á mis manos, han de estar en la del alma, y dellas en las del fuego sin remisión alguna.

Todo lo confirmó el barbero, y lo tuvo por bien y por cosa muy acertada, por entender que era el cura tan buen cristiano y tan amigo de la verdad, que no diría otra por todas las del mundo. Y abriendo otro libro vió que era *Palmerin de Oliva*, y junto á él estaba

otro que se llamaba *Palmerin de Inglaterra*, lo cual, visto por el licenciado, dijo: esa Oliva se haga luego rajás y se quemé, que aún no quedan della las cenizas: y esa palma de Inglaterra se guarde y se conserve como á cosa única, y se haga para ella otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Darío, que la diputó para guardar en ellas las obras del poeta Homero. Este libro, señor compadre, tiene autoridad por dos cosas: la una porque él por sí es muy bueno, y la otra porque es fama que le compuso un discreto rey de Portugal. Todas las aventuras del castillo de Miraguarda son bonisimas y de grande artificio, las razones cortesanas y claras, que guardan y miran el decoro del que habla, con mucha propiedad y entendimiento. Digo, pues, salvo vuestra buen parecer, señor maestro Nicolás, que éste y *Amadís de Gaula* queden libres del fuego, y todos los demás, sin hacer más caso y esta, perzezan.

No, señor compadre, replicó el bar-

casa y leedle, y veréis que es verdad cuanto del os he dicho. Así será, respondió el barbero; pero qué haremos de estos pequeños libros que quedan?

Estos, dijo el cura, no deben ser de caballería sino de poesía; y abriendo uno, vió que era la *Diana* de Jorge de Montemayor; y dijo (oyendo que todos los demás, eran del mismo género) estos no merecen ser quemados como los demás, porque no hacen ni harán el daño que los de caballerías han hecho, que son libros de entretenimiento sin perjuicio de tercero.

¡Ay, señor! dijo la sobrina; bien los puede vuestra merced mandar quemar como á los demás; porque no sería mucho que habiendo sanado mi señor tío de la enfermedad caballerescos, leyendo estos se le antojase de hacerse pastor y andarse por los bosques y prados cantando y tañendo, y lo que sería peor, hacerse poeta, que según dicen es enfermedad incurable y pegadiza.

Verdad dice esta doncella, dijo el cura, y será bien quitarle á nuestro

que no le ha de valer al hijo la bondad del padre: tomad, señora ama, abrid esa ventana y echadle al corral, y dé principio al montón de la hoguera que se ha de hacer. Hizolo así el ama, con mucho contento, y el bueno de Esplandian fué volando al corral, esperando con toda paciencia el fiasco que le amenazaba.

Adelante, dijo el cura. Este que viene, dijo el barbero, es *Amadís de Grecia*, y aun todos los deste lado, á lo que creo, son del mismo linaje de *Amadís*. Pues vayan todos al corral, dijo el cura, que á trueco de quemar á la reina Pitiquiniestra y al pastor Darina, y á sus églogas y á las endiabladas y revueltas razones de su autor, quemara con ellos al padre que me engendró si anduviera en figura de caballero andante. De ese parecer soy yo, dijo el barbero, y aun yo, dijo la sobrina.

Pues así es, dijo el ama, vengán, y la corral con ellos. Diéronselos, que eran muchos, y ella ahorró la escalera, y dió con ellos por la ventana abajo.

retirando la acusación respecto a Dolores Guerrero Jiménez y sosteniéndola respecto a su hermana Concepción y del hijo de la primera Antonio Sánchez Guerrero a quienes considera autores de un delito de parricidio y asesinato.

En su consecuencia la sala después de preguntar si hay entre los presentes quien quiera sostener la acusación respecto a Dolores, acuerda sobreseer la causa respecto a la misma y declarar de oficio su parte de costas.

El Defensor pide deje la acusada el barquilla y el presidente accede a ello, prometiendo será puesta en libertad cuando se expida el oportuno mandamiento.

El fiscal

Comienza su informe dedicando un cumplido elogio a Puente Jenil y narrando el hecho de autos en la misma forma que lo hizo en las conclusiones provisionales, de las cuales dábamos ayer un amplio extracto.

Analiza la prueba pericial, hace la calificación de los delitos y define que sean el parricidio y asesinato.

Estudia las circunstancias que concurren en el hecho y termina su correcto y razonado informe, solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad.

Da cuenta de las diligencias judiciales practicadas.

Analiza las declaraciones de los procesados y testigos.

Niegan que los procesados fueran objeto de malos tratos para que prestaran las declaraciones que figuran en el sumario en las que los procesados se declaran autores.

Una apreciación

El fiscal no ha apreciado en su discurso mas cualidades agravantes que la alevosía respecto a Concepción. Desaparecen por consiguiente las de premeditación y nocturnidad respecto a Concepción y la de promesa remuneratoria respecto a Antonio.

En su consecuencia solo queda la pena de muerte que corresponde al parricidio con alevosía para la Concepción. Para Antonio debe desaparecer por consiguiente la petición de pena de muerte.

Esto no es mas que una modesta apreciación nuestra por lo que hemos oído, y claro está que no tiene valor alguno.

La Defensa

Está a cargo de don Federico Castejón. Tras de un brevemente abiarlo en el juicio, el señor Castejón comienza diciendo que sentiría en el alma que por su falta de conocimientos no levara al ánimo de los jurados la convicción para que den el veredicto de inculpabilidad que sus patrocinados merecen.

Dirige un entusiasta saludo a los jurados y a la prensa, representante de la libertad y del progreso.

Entra en materia y dice que Con-

cepción es una mujer profundamente religiosa, niega rotundamente que su defendida Concepción sea autora de estos hechos. Va desmenuzando uno por uno los cargos formulados por el ministerio público:

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Esta sociedad, abrirá un registro de reses mayores y menores el domingo 15 del corriente y todos los domingos sucesivos, a la una de la tarde, en los salones altos del Café Suizo, en cuyo acto, que será público, se hará licitación por cuantas personas lo deseen, para el abastecimiento de la carne que se expenda durante la semana posterior, que empieza el lunes 16, en los puestos de mencionada sociedad.

Clasificación de ganado

Premio Novillos gordos 10 cts. más.
" Toros " 5 " "
" Novillas " 5 " "

Los bueyes se pagarán al mismo precio que las vacas, siempre que se hallen en buenas condiciones de gordura.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurren a dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 a 80 reses aproximadamente.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Domiciliada en la calle Gutiérrez de los Ríos esquina a la calle del Toril, números 9 y 11.

PRECIO DE LA CARNE

Los precios que regirán desde el martes 17 hasta el lunes 23 inclusive son los siguientes:

Carne de vaca con hueso a 1'44, sin hueso a 2'20. Ternera con hueso a 1'80, sin hueso, 2'80. Macho y borrego a 1'20.

PUNTOS DE VENTA

La carne de la sociedad se expende en los puestos siguientes:

Para reses mayores

Plaza del Mercado números 228, 230 y 147, Plaza de Sánchez Peña números 11 y 15, calle del Toril sin número, Gutiérrez de los Ríos 9 y 11 esquina a la calle de Cedaceros, Alfonso XIII 16, Victoriano Rivera 9, Concepción 36, Plaza Antonio Grilo sin número, Deanes 23 y Espartería 25.

Para reses menores

Plaza del Mercado números 259, 261, 220, 223 y 227, Gutiérrez de los Ríos esquina Cedaceros números 9 y 11, Concepción 36 y Antonio Grilo sin número.—El Secretario, L. Gabriel García.

Crónica Provincial

Detenidos

El Puente Jenil han sido detenidos los vecinos de la misma Paulino Fernández Morales (a) hijo de Perilla y Antonio Molina Gil (a) El Marino por reyerta sostenida entre ambos de la que resultó herido levemente el primero de dichos sujetos.

¡Oh el amo!

Ha sido detenido per la guardia civil del puesto de Santaella, el vecino de la misma José Galvez Arjona, que quiso cometer actos deshonestos contra su convecina María del Valle Campuzano.

Por hurto

De cuatro celemines de bellota de la finca denominada "Barrionuevo", del término de Santaella, la guardia civil de aquel puesto ha detenido al vecino de la misma José Muñoz Garaba, poniéndolo a disposición del juzgado municipal de dicha villa.

Crimen horroroso

En las inmediaciones de la aldea de Doña Rama término de Belmez fué encontrado el día 15 del actual el cadáver del vecino de dicha aldea Arturo Caballero Mahedero de 20 años de edad.

El interfecto presentaba una ancha herida de arma blanca en el pecho y magullada la cabeza y cuello de un modo horroroso con una piedra, presentando así mismo señales evidentes de haber sido arrastrado.

Practicadas las oportunas diligencias por la Guardia civil de aquel puesto han dado por resultado la detención del natural y vecino de referida aldea Cecilio Caballero Ortega de 18 años de edad el cual convicto y confeso de su delito fué puesto a disposición del juzgado respectivo.

Según declaración del detenido resultó que el muerto le desafió saliendo ambos al sitio próximo en que fué hallado el cadáver.

Crónica Local

El muralón terminado

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores que habiéndose terminado las obras de la travesía por Córdoba de la carretera de Madrid a Cádiz y muro de encauzamiento del Guadalquivir, esta tarde y acompañada del ingeniero don Modesto España encargado de su construcción, ha efectuado el reconocimiento de la misma el digno ingeniero jefe de la provincia señor Hernández de Tejada, quien ha dispuesto visto el resultado de referida visita que desde esta fecha se abra al tránsito público.

Obras es esta de colosal importancia para Córdoba que ha luchado para con-

seguir la lo indecible, logrando al fin hoy que gracias a las gestiones de nuestros representantes en Cortes y únicamente del que fué ministro de Fomento Excmo. Sr. D. Santos Isasa, se vea realizada.

La importancia que extraña la obra conocida por el muralón no hemos de aquilatarla ahora pues está en la mente de todos.

Solo nos resta felicitar al pueblo de Córdoba señores Sánchez Guerra, Alvarez de los Angeles, Isasa y Barroso que tanto han trabajado últimamente para ver la terminación y sobre todo al digno personal de obras públicas de esta provincia cuya inteligencia, celo y laboriosidad se han demostrado una vez mas con esta obra.

Estadística demográfica

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos 129 de ellos 19 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'15. Defunciones 135 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, fiebres intermitentes y esquizia palúdica 1, viruela 1, sarampión 2, gripe 2, tuberculosis 16, enfermedades del sistema nervioso 4, idem del aparato circulatorio y respiratorio 27, idem digestivo 39, idem genito-urinario 3, vicios de conformación 1, senectud 5, muertes violentas 1, otras enfermedades 32, resultando una mortalidad de 2'25 por 1.000 habitantes.

Bienvenidos

Se encuentran en Córdoba nuestros distinguidos amigos de Puente Jenil don Francisco Carvajal Estrala, prestigioso y popular fiscal municipal de mencionada población y don Leonardo Velasco Estepa, médico titular de la misma y don Manuel Parajo, juez municipal de dicho pueblo.

Caja de ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de ahorros 15.242 pesetas por 150 impositores, de las cuales son nuevas 7 y se han satisfecho 11.632'90 pesetas a solicitud de 70 impositores 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Las pedreas

Ha sido denunciado un joven que ayer apedreó a otro en la calle de los Cedros causándole una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro de la Cruz Roja.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera en juicio oral y público, se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto contra Juan Aceña Aceña, que será defendido por el señor Illeras y representado por el señor González Delgado.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa

instaurada en el juzgado de Cabra por el delito de homicidio frustrado contra Juan Galindo Hernández, a en la que actuarán como letrados los señores Ruiz Martín y Martínez Beltán y representarán los señores Hoyo y Castejón.

Traslados

De la provincia de Córdoba ha sido trasladado a la cuarta División de ferrocarriles, el Ayudante segundo de Obras públicas don Serafín Fernández y Rodríguez, y el Sobrestante tercero don José Benavides y Garzón, que servía en la provincia de Córdoba, ha sido trasladado a la de Granada.

Una boda

Con los indisolubles lazos del matrimonio y en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, se han unido la distinguida señorita María de los Dolores Gutiérrez Ravé y Fernández de Henestrosa y el arquitecto madrileño don Antonio de Zumárraga y Gorina.

A la ceremonia nupcial solo asistieron las respectivas familias de los conyugues, a quienes se sirvió un espléndido almuerzo en casa de nuestro querido amigo don Jerónimo Gutiérrez Ravé, padre de la desposada.

Los novios a los que deseamos una luna de miel interminable, han marchado a Sevilla Granada y Madrid, en cuyo último punto fijarán su residencia.

Ejercicios espirituales

Hoy comenzarán en el Seminario conciliar de San Pelagio, los ejercicios espirituales para sacerdotes (tercera tanda.)

Los ejercitantes son cuarenta.

El tipo de cambio

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 28,35 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 22 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena de Octubre corriente.

El acta de Montilla

Los republicanos han acordado impugnar el acta de Montilla.

Los encargados de hacerlo son los señores Azoráta y Pi y Arsuaga.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido de 28'80 grados y la mínima de 12'80

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 762'00 y la temperatura a la sombra 15'60.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

¿Quién es ese tonto? dijo el cura. Este es respondió el barbero, Don Olivante de Laura. El autor dese libro, dijo el cura, fué el mismo que compuso a Jardín de flores, y en verdad que no sepa determinar cuál de los dos libros es más verdadero, ó por decir mejor, menos mentiroso; sólo sé decir que este irá al corral por disparatado y arrogante. Este que se sigue es Florismarte de Hircania, dijo el barbero. ¿Ahí está el señor Florismarte? replicó el cura, pues á fé que ha de parar presto en el corral á pesar de su extraño nacimiento y soñadas aventuras, que no da lugar á otra cosa la dureza y sequedad de su estilo: al corral con él y con esotro, señora ma. Que me place, señor mío, respondía ella, y con mucha alegría ejetaba lo que le era mandado.

Este es El Caballero Platir, dijo el barbero. Antiguo libro es ese, dijo el cura, y no hallo en él cosa que merezca venir; acompaña á los demás sin réplica, y así fué hecho. Abrióse otro libro, y vieron que tenía por título El

famoso caballero Tirante el Blanco. ¡Válame Dios! dijo el cura dando una gran voz, ¡que aquí está Tirante el Blanco! Dádmelo acá, compadre, que hago cuenta que he hallado en él un tesoro de contento y una mina de pasatiempos. Aquí está don Quijote de la Mancha, valeroso caballero; y su hermano Tomás de Montalván y el caballero Fonseca, con la batalla que el valiente Detriante hizo con el alano, y las agudezas de la doncella Placerdemivida, con los amores y embustes de la viuda Reposada, y la señora emperatriz enamorada de Hipólito su escudero.

Digo verdad, señor compadre, que por su estilo es este el mejor libro del mundo; aquí comen los caballeros y duermen y mueren en sus camas, y hacen testamento antes de su muerte, con otras cosas de que todos los demás libros de este género carecen. Con todo eso os digo que mereció el que lo compuso, pues no hizo tantas necesidades de industria, que le echaran á galeras por todos los días de su vida. Llévadle á

berro, que este que aquí tengo es el afamado Don Belianis. Pues ese, replicó el cura, con la segunda, tercera y cuarta parte, tienen necesidad de un poco de rubiarbo para purgar la demasiada cólera suya, y es menester quitarles todo aquello del castillo de la fama, y otras impertinencias de más importancia para lo cual se les da término ultramarino y como se enmendaren, así se usará con ellos de misericordia ó de justicia, y en tanto tenedlos vos, compadre, en vuestra casa, mas no los dejéis leer á ninguno. Que me place, respondió el barbero, y sin querer cansarse más en leer libros de caballería, mandó al ama que tomase todos los grandes y diese con ellos en el corral.

No se dijo á tonta ni á sorda, sino á quien tenía más gana de quemarlos que de echar una tela por grande y delgada que fuera, y asiendo casi ocho de una vez, los arrojó por la ventana. Portomar muchos juntos se le cayó uno á los pies del barbero que le tomó gana de ver de quién era, y vió que decía: Historia del

Caballero de la Cruz. Por nombre tan santo como este libro tiene se podía perdonar su ignorancia; más también se suele decir, tras de la cruz está el diablo: vaya al fuego. Tomando el barbero otro libro, dijo: este es Espejo de Caballería. Ya conozco á su merced, dijo el cura: ahí anda el señor Reinaldos de Montalván con sus amigos y compañeros, más ladrones que Caco y los doce Pares con el verdadero historiador Turpin; y en verdad que estoy por condenarlos no más que á destierro perpetuo, si quiera porque tienen parte de la invención del famoso Mateo Boyardo, de donde también tejó su tela el cristiano poeta Ludovico Ariosto, al cual, si aquí le hallo, y que habla en otra lengua que la suya, no le guardaré respeto alguno, pero si habla en su idioma, le pondré sobre mi cabeza.

Pues yo le tengo en italiano, dijo el barbero, mas no le entiendo. Ni aun fuera bien que vos le entendierades, respondió el cura, y aquí le perdonáramos al señor capitán que no le hubiera

LA CORDOBESA

FUNDICIÓN DE HIERRO-TALLERES MECÁNICOS

DE

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

PLAZA DE COLON, 20 Y 22.-CORDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.

Prensas de engranes ó de molinets.

Desmuelcadoras y desintegradoras.

Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros presas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación. Trituradores de granos y semillas. Norias, bombas, malacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10 Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

Semanario

Hoy verá la luz pública un nuevo semanario republicano revolucionario que lleva el título de *Nueva Vida*.

La redacción la componen los mismos elementos que formaron la de *El 11 de Febrero* y otros nuevos.

Bibliografía

Del incomparable literato inglés, H. J. Wells, que ha popularizado en España la importante casa editorial de Barcelona "La Vida Literaria", es el último libro que tenemos sobre la mesa de la redacción. Se titula «El alimento de los Dioses», constituye la novela más extraordinariamente hermosa que puede salir de cerebro humano.

El autor de «Los primeros hombres de la luna», «El hombre invisible», «La visita maravillosa» y tantas otras producciones en las que parece haber comendado la fantasía de Poe, la ciencia de Julio Verne, el humorismo de Voltaire y el estilo esquisito de Maupassant, ha hecho en «El alimento de los Dioses» como el compendio de toda su portentosa imaginación creadora, dando á luz la novela científica más sugestiva de cuantas han visto la luz en este género, que tiene todo el encanto de la novela, seduce como la poesía é instruye como una obra de enseñanza. Nunca con más razón puede decirse de un libro que ilustra deleitando, por haber salido reunir en él lo útil con lo agradable en grado superlativo.

Dada la importancia de la obra, «La Vida Literaria», le ha querido rendir todos los homenajes debidos y la ha presentado en dos tomos elegantemente impresos, enriquecidos con varias páginas de ilustraciones muy interesantes, dibujadas por Cachy.

Los amantes de las buenas lecturas deben estar agradecidos á las iniciativas y manera de realizarlas de aquel importante centro editorial barcelonés.

—Dos tomos, cuatro pesetas.

De interés general

La casa Barea é hijo, desea llegar á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrito, lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á su casa cen-

Proyecto

Aprobado en principio por el Excelentísimo Ayuntamiento el proyecto de urbanización y apertura de nuevas calles en los terrenos que á ambos lados de la calle paseo del Gran Capitan pertenecen á la huerta de la Reina baja, queda expuesta al público dicho proyecto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal por término de veinte días, á fin de que las personas á quienes interese puedan deducir contra el mismo las reclamaciones que á su derecho convengan.

Para el arriendo

de la Hacienda nombrada del Aguadillo, se oyen proposiciones escritas en casa de su dueño don Juan Mariano Algaba.—Alta de Santa Ana, 1.

Es propia para labor y con pastos abundantes, soto y rodeada por el río Guadajoz.

Teatro-Circo

Publicamos á continuación la lista del personal de la compañía de zarzuela y ópera española de don Ramón Santoncha que en breve inaugurará sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitan: *Maestro director y concertador*, don José Sagi Barba.—*Director de escena*, Daniel Banquells.—*Primeras tiple*, Estrella Gil, Susana Vigier, María Ferrer y Angela S. Alvarez.—*Tiple característica*, Pilar Galán.—*Primer tenor*, Francisco P. Ríos.—*Primeros barítonos*, Emilio García Soler y Joaquín Barberá.—*Tenores cómicos*, Eduardo Garro y Manuel Velasco.—*Primeros bajos*, Daniel Banquells y Ricardo Gurina.—*Segundas partes*: Isabel Jordán y Socorro Valenzuela, Manuel Ayela, Juan Sansano y Manuel Ganga.—*Apuntadores*, Pedro Gómez y Juan España.—*20 coristas de ambos sexos*.—*Sastrería*, Eoisa Echavarrri.—*Archivo*.—*Sociedad de Autores y Vida*, Llimona y Boetta.—*Contador*, Antonio Jiménez.

Vecina

Por haber promovido escándalo en su casa ha sido denunciada una vecina de la calle Mayor de San Lorenzo.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Lucas, evangelista.

—Mañana, á las seis menos cuarto de la tarde, primer día en la iglesia de San Pedro de Alcántara de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican á su Santo titular. Todos los días se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con coplas motete al Santísimo, concluyendo con la reserva.

Por concesión del M. I. señor Gobernador eclesiástico, estará expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo todos los días de la novena.

—En el convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones, mañana octavo día de novena á Nuestra Señora del Refugio, con exposición

de S. D. M., rosario y letanía cantada, lectura de la novena y coplas.

—Mañana sexto día de la solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la oración, canónicamente establecidos en la real iglesia de San Hipólito, celebrarán en honor del mismo Delfico Corazón, dando principio á las cinco y media de la tarde con exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación, cánticos, sermón que predicará el Reverendo Padre Rufino Aranzabá, de la Compañía de Jesús, motete y reserva.

El mes del rosario

—En San Francisco devoto ejercicio del mes del rosario todos los días á las ocho y media de la mañana durante una misa rezada.

—En la parroquia de San Nicolás de la Villa, un cuarto de hora después del toque de oraciones.

—En el convento de la Encarnación á las cinco de la tarde, cantándose letanía, coplas y los sábados salve solemne.

—En el santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las cinco de la tarde. Los domingos con cánticos.

—En la iglesia de religiosos capuchinos todos los días se hará el mes de San Francisco y del Santo Rosario, durante la misa de ocho, exponiéndose S. D. M., según la mente del Romano Pontífice.

—Todo el mes á las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, se hará en la parroquia de San Andrés el devoto ejercicio del mes del Rosario.

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitan

Compañía cómica lírica dirigida por los señores Vega y Puchades

Función para mañana:

Primera sección á las 8 y 1/2

Los guapos

Segunda sección á las 9 y 1/2

La fiesta de San Antón

Tercera sección, á las 10 y 1/2,

La Reina del couplet

Cuarta sección, á las 11 y 1/2

El mal de amores

J. Miranda.-Dentista
GONDOMAR, 8.—CORDOBA

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos, tejas y losas

DE
Faustino Montero é hijo
Calle Nueva, núm. 44.—Puente Jenil
PRECIOS

	Ptas.	Cts.
1.000 ladrillos doble grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros largos de 5 y 1/2 á 6 grueso	45	00
1.000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros y 3 y 1/2 á 4 grueso	32	50
1.000 id. alfalfa de 34 por 17 y 3 grueso	32	50
1.000 tejas moriscas	35	00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar	60	00
Precios sobre vagón, plazo á 60 días fecha, con buena referencia. Se remite muestras á quien lo solicite.		

BANCO DE LONDRES

Sociedad anónima mercantil constituido conforme á las leyes vigentes para trabajar en España

PÓLIZA INTERNACIONAL DE AHORRO GARANTIZADO

Con la Póliza Internacional de Ahorro Garantizado se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado, al final del periodo (ocho años).

Es el único y primer contrato que existe por un periodo de ocho años y que se fije con anticipación la cantidad exacta que ha de recibir el beneficiario.

Son admitidos como beneficiarios de la Póliza Internacional de Ahorro Garantizado las personas de ambos sexos desde 1 mes á los 60 años de edad y como suscriptores desde los 18 hasta los 65 años.

J. Miranda.-Dentista
GONDOMAR, 8.—CORDOBA

COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Y CARRERA DEL MAGISTERIO
situado en la calle José Rey, 1

DIRIGIDO POR

DON ALEJANDRO RUIZ DELGADO

DIRECTOR ESPIRITUAL

DON EUGENIO SANTOS BORDAS
canónigo de la Sta. Iglesia Catedral

Instalado este Colegio en el magnífico edificio que fué Universidad Católica libre, reúne todas las condiciones de higiene, salubridad y ventilación que reclama la Pedagogía moderna.

Los resultados verdaderamente satisfactorios obtenidos todos los años en los exámenes del Instituto y Escuela Normal por los alumnos de este antiguo y acreditado Centro de enseñanza, fundado en 1878 por su actual director son su mejor garantía.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Resultado de los exámenes ordinarios y extraordinarios de este curso.

Sobresalientes con matrícula de honor	6
Idem sin matrícula	9
Notables	14
Aprobados	65
Suspensos	3

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

El presupuesto de instrucción

Madrid 17 (10'15)

Del aumento del presupuesto de instrucción 1.400.000 pesetas se aplican á obras de escuela y aumento del sueldo á los maestros.

Conferencia

Salmeron y Romero han conferenciado para tratar de los antecedentes electorales pendientes.

Junta

La Junta de valoraciones de los aranceles se ha reunido para ultimar el dictamea sobre las ponencias de francos.

Contra la compra

Rodríguez ha declarado que dictaminará la comisión contra todas las actas en las que conste a compra de votos.

Los alcoholes

Madrid 17 (10'40)

Echegaray ha prometido á la comisión de viti y vinicultores incluir en la ley de alcoholes las bases de la asamblea de Marzo y añadió que considerará como principio tributario los diez millones que produjo el impuesto en el pasado año.

Weyler

Madrid 17 (11)

En el Consejo celebrado anoche parece que el ministro de la Guerra mostró inquietud por las consecuencias que pueda traer para el porvenir el renunciar los aumentos que se proponía llevar á cabo en el presupuesto de Guerra.

Dice que ha aceptado la rebaja por no crear más dificultades á la situación.

El moro Valiente

Madrid 17 (11'30)

Telegrafian de Ceuta que el bandido moro nombrado "Valiente", ha secuestrado á tres oficiales ingleses y exige cangearlos con un hermano preso que tiene

en Tanger el referido Valiente. En Ceuta ha fondeado un crucero y un torpedero ingleses.

Este último ha llevado la noticia á Gibraltar.

Lucha á bordo

Madrid 17 (11'30)

Ha fondeado en la bahía de San Sebastián el trasatlántico "Almiral calladrouze Lamoraix."

Durante la travesía hubo una colisión entre los emigrantes montenegrinos que en dicho buque había y los navarros vascos y franceses últimamente embarcados.

Al hacer el reparto del rancho 300 montenegrinos se apoderaron á viva fuerza de todo él, á pesar de las protestas de otros. Los que se quedaron en ayunas recurrieron al capitán que no pudo ó no quiso hacerles justicia.

Entonces los emigrantes españoles y franceses atacaron á los montenegrinos produciéndose el choque, en el que resultaron varios heridos de uno y otro bando.

Vista de actas

Madrid 17 (13)

En el Congreso han continuado hoy las vistas públicas de actas.

Todas ellas han carecido de interés.

Los impugnadores de la validez de la elección se han limitado á referir supuestos atropellos é ilegalidades.

No les ha defendido nadie.

Los médicos

Madrid 17 (14)

El monarca ha sancionado hoy con su firma el Reglamento de Médicos titulares.

Alcaldes

El señor García Prieto ha firmado hoy una Real Orden nombrando alcalde de Cádiz á don Cayetano Toro.

Conferencia

El alcalde de Sevilla ha conferenciado con el señor García Prieto.

Mencheta.

Ultima hora

La causa de Puente Jenil

A las seis y veinte termina el abogado defensor su informe, en el que ha negado todas las pruebas suministradas por el fiscal haciendo hincapié en que no es posible que con el hocino se causara la muerte.

Finaliza pidiendo un veredicto de inocuidad para sus defendidos.

Resumen

El presidente señor Uribarri hace un resumen concienzudo de los debates, notable como todos los suyos.

A las 8 y 20 minutos el jurado termina de deliberar y dicta un veredicto de culpabilidad pero sin circunstancias agravantes, quedando reducido á parricidio y homicidio simple. Por consiguiente, no se les condena á la pena de muerte. Mañana á las doce se reunirá el Tribunal de Derecho para dictar sentencia.

Imprenta "La Verdad."

CASANA, DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte

MARQUES DEL BOUL. 2.

SECCION DE ANUNCIOS

EL CRUEL SUPRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación--Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarral crónica, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. Almagra, 30.-Córdoba.

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.--CORDOBA

FERNÁNDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones



CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.--CORDOBA

POMADA DEL DR. AVILÉS PARA LOS OJOS

De resultado práctico, y seguro confirmado por la experiencia, en la curación de la erisipela de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza, y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2; Droguería de la Unión Farmacéutica, Calle Conde de Cárdenas.

Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental.

Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puentes, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.-CÓRDOBA

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

CISTER, 12.-CORDOB

FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 80
Cu haritas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París, 1905
ALFAREROS, II.-POZOBLANCO

NOTA.-Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Borós de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; en enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Dirección general Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 pral.
CAPITAL PTAS. 10.000.000.-GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.-Rentas vitalicias
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, número 28.